

## EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 14 DE ABRIL DE 2021

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes <sup>(1)</sup>:

- 1/ 134.- Examen y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 17 y 24 de marzo de 2021.
- 2/ 135.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ 136.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 4/ 137.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para la construcción de rampa e instalación de ascensor en edificio residencial sito en la C/ Navalcarnero nº 4, solicitada por la Comunidad de Propietarios. Expte. U.033.O/2021/7.
- 5/ 138.- Propuesta de resolución sobre la declaración de caducidad del procedimiento sancionador incoado contra la mercantil Signo Exterior, SL. por la instalación de cartel publicitario sin licencia (cartel nº 1) en la finca sita en el Polígono 34. Parcela 125. Expte. ES 767/2020. **(M)**
- 6/ 139.- Propuesta de resolución sobre la declaración de caducidad del procedimiento sancionador incoado contra la mercantil Signo Exterior, SL. por la instalación de cartel publicitario sin licencia (cartel nº 2) en la finca sita en el Polígono 34. Parcela 125. Expte. ES 768/2020. **(M)**
- 7/ 140.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra la mercantil Signo Exterior, SL. por la instalación de cartel publicitario sin licencia (cartel nº 1) en la finca sita en el Polígono 34. Parcela 125. Expte. ES 751/2021 **(M)**

<sup>(1)</sup> Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

- 8/ 141.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra la mercantil Signo Exterior, SL. por la instalación de cartel publicitario sin licencia (cartel nº 2) en la finca sita en el Polígono 34. Parcela 125. Expte ES 752/2021 (M)
- 9/ 142.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. Invercontrol Gestión, SL. por la instalación de cartel publicitario sin licencia (valla nº 2) en la finca sita en el Polígono 20. Parcela74. Expte ES 758/2021.
- 10/ 143.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. R.R.C. por el incumplimiento del horario de cierre de la Cafetería denominada “El capricho” sita en la Pza del Turia nº 5 posterior. Expte ES 840/2021.
- 11/ 144.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimientos sancionador contra Dª B.S.O. por la ocupación de mayor superficie de la autorizada en la terraza de veladores anexa al Bar denominado “Tapería Ortiz” sito en la C/ Perseo nº 9. Expte ES 841/2021.
- 12/ 145.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Dª B.S.O. por la modificación sustancial de las instalaciones en el Bar denominado “Tapería Ortiz” sito en la C/ Perseo nº9. Expte ES 843/2021.
- 13/ 146.- Propuesta de resolución sobre la subsanación del error material detectado en el acuerdo 14/460, adoptado por el Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles en sesión celebrada el día 29 de julio de 2020, relativo a la imposición de sanción en el procedimiento sancionador de referencia ES 8171/2019.
- 14/ 147.- Propuesta de resolución sobre la subsanación del error material detectado en el acuerdo 18/553 adoptado por el Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles en sesión celebrada el día 7 de octubre de 2020 relativo a la imposición de sanción en el procedimiento sancionador de referencia ES 812/2020.
- 15/ 148.- Propuesta de resolución sobre la subsanación del error material detectado en el acuerdo 18/637 adoptado por el Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2020 relativo a la imposición de sanción en el procedimiento sancionador de referencia ES 819/2020.
- 16/ 149.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D. N.R. por el incumplimiento del horario de cierre del restaurante denominado “Hanul Romanilor” sito en la C/ Fragua nº 1. Expte ES 88/2021.

- 17/ 150.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra la mercantil Empresarios Reunidos San Ignacio, SA. por el incumplimiento de la orden de ejecución del Gerente nº 383/20 de 16 de septiembre referente al deber de conservación, en la finca sita en el Polígono 30. Parcela 57. Expte ES 7636/2020.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **doce mayo de dos mil veintiuno**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **trece de mayo de dos mil veintiuno**.

EL GERENTE:  
  
GERENCIA  
MUNICIPAL  
URBANISMO  
MÓSTOLES